

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

# REGISTRADO BAJO CDCIC-152/22 BAHIA BLANCA, 12 de julio de 2022

#### **VISTO:**

La solicitud de equivalencias presentada por la alumna Camila DAL POGGETTO (LU: 135764);

El texto ordenado de la actividad estudiantil, aprobado por Res. CSU-406/12; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Asuntos Académicos consultó a los profesores de las asignaturas sobre las equivalencias solicitadas para realizar las recomendaciones correspondientes;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 12 de julio de 2022 lo aconsejado por la comisión antes mencionada;

## POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1º: NO OTORGAR a la alumna Camila DAL POGGETTO (LU: 135764) las equivalencias que se detalla a continuación:

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba Ingeniería en Sistemas de Información			UNS Ingeniería en Sistemas de Información		
Asignatura de Origen	Fecha de examen	Acta	Código	Asignatura de Destino	Resultado
Arquitectura de Computadoras	30/11/2020	323/37	5744	Organización de Computadoras	NO OTORGAR
Sistemas y Organizaciones	23/7/2020	320/333	7821	Modelos de Software	NO OTORGAR

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

## ///CDCIC-152/22

**ARTICULO 2º:** Regístrese; pase a la Dirección General de Gestión Académica a los fines que corresponda. -----